



**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LOS
TIBURONES MIGRATORIOS**

CMS/Sharks/MOS2/Doc.7.1/
Rev.1

1 de febrero de 2016

Español
Original: Inglés

Segunda Reunión de los Signatarios
San José (Costa Rica), 15-19 de febrero de 2016
Punto 7 del orden del día

INFORME DE LA SECRETARÍA
(Preparado por la Secretaría)

1. En el presente informe se ofrece un resumen de las actividades realizadas por la Secretaría desde la celebración de la MOS1, y se ajustan a las disposiciones de la Sección 8 del MdE sobre los tiburones y el Mandato de la Secretaría (documento CMS/Sharks/Resultado 1.3), que fueron aprobados en la primera reunión de los Signatarios (MOS1) en 2012.
2. En la Sección 8 del MdE sobre los tiburones, los Signatarios han acordado que la Secretaría de la CMS debe desempeñar las funciones de Secretaría interina de este MdE hasta que se acuerden las disposiciones permanentes.

Estado de firmas y fomento de adhesiones hasta la fecha:

3. A septiembre de 2012, cuando se celebró la primera reunión de los Signatarios (MOS1), eran 25 los Signatarios del MdE. Para el 31 de diciembre de 2015, el MdE ha sido firmado por otros 14 países, con lo que el número total de miembros asciende actualmente a 39 Signatarios, incluida la Unión Europea. Vanuatu pasó a ser Signatario el 19 de febrero de 2013, Colombia el 14 de octubre de 2013, Comoras, Egipto, Jordania, Libia, Mauritania, Sudán, la República Árabe Siria, los Emiratos Árabes Unidos y Yemen, el 17 de febrero de 2014, Suecia el 5 de noviembre de 2014, Samoa el 7 de noviembre de 2014 y por último Nueva Zelandia firmó el MdE el 7 de julio de 2015.
4. La Secretaría ha alentado activamente a los Estados del área de distribución no-signatarios a firmar el MdE sobre los tiburones. Los objetivos del MdE sobre los tiburones se presentaron en varios talleres, organizados o apoyados por la Secretaría de la CMS y otras partes interesadas, que se mencionan a continuación.

Puntos focales nacionales

5. De acuerdo con el párrafo 15a del MdE, se espera que los Signatarios designen un punto focal para la comunicación entre los Signatarios y para la coordinación de las medidas y actividades de aplicación en virtud del presente MdE y el Plan de Conservación.

6. Hasta la fecha, 34 de los 39 Signatarios han nombrado un punto focal. La lista actual de puntos focales designados figura en el documento CMS/Sharks/MOS2/Inf.5

7. La Secretaría pide a los Signatarios que no lo han hecho todavía, o cuyo punto focal ha cambiado de puesto, que designen un punto focal para todas las cuestiones relacionadas con la aplicación del MdE.

Apoyo al Comité Asesor

8. La Secretaría ha apoyado al Comité Asesor (CA) en todas las tareas que se definen en el Mandato del Comité, facilitando la comunicación, redactando correos electrónicos y documentos y a través de consultas periódicas con el Presidente y el Vicepresidente de la Comisión. En el documento CMS/Sharks/MOS2/Doc.7.2 se presenta una descripción de las actividades del CA.

9. Con financiación del Gobierno alemán y en estrecha consulta con el Presidente y el Vicepresidente del CA, se diseñó un estudio sobre las prioridades para la conservación de especies y se encargó a un experto su realización. La finalidad del estudio era determinar las prioridades para la conservación a nivel de especies o poblaciones de especies incluidas o propuestas para inclusión en las listas basándose en el Plan de Conservación y los objetivos del MdE. Dicho estudio se presentará a la AC1 y la MOS2 para informar al Comité y a los Signatarios. El estudio completo figura en el documento CMS/Sharks/MOS2/Inf.12 y en el documento CMS/Sharks/MOS2/Doc.9.2 se hace una presentación del mismo.

10. Conforme se había acordado en la MOS1, la Secretaría creó un Espacio de trabajo en línea para facilitar la colaboración en línea del CA. Sin embargo, los miembros prefirieron trabajar por correo electrónico.

11. La Secretaría ha organizado la primera reunión del Comité Asesor (AC1) que habrá de celebrarse el 12-13 de febrero de 2016, en el mismo lugar que la MOS2. Los documentos para esta reunión se pueden encontrar en el sitio <http://www.cms.int/sharks/en/ac1>

Apoyo al Grupo de trabajo entre reuniones

12. La Secretaría prestó apoyo al Grupo de trabajo entre reuniones (GTE), establecido por la MOS1, a través de consultas periódicas con los Copresidentes del Grupo de trabajo, la Sra. Cheri McCarty (EE.UU.) y el Sr. Jamie Rendell (RU).

13. A petición del GTE la Secretaría realizó una encuesta entre las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones intergubernamentales pertinentes, para evaluar su interés en asociarse con el MdE como socios colaboradores y la naturaleza de su posible contribución al MdE. El GTE ha examinado un análisis de la encuesta, presentada como documento CMS/Sharks/MOS2/Inf.6, como base para su proyecto de mandato para los socios colaboradores, que se incluye en el documento CMS/Sharks/MOS2/Doc.11.1.

14. A petición de los copresidentes, se ha programado para el 14 de febrero, inmediatamente antes de la MOS2, una reunión oficiosa del Grupo de trabajo, abierta a todos los Signatarios. Esta reunión tiene como objetivo debatir cuestiones pendientes relacionadas con el proyecto de Reglamento, que ha sido elaborado por el Grupo de trabajo y que se puso a disposición de los interesados como documento CMS/Sharks/MOS2/Doc.2.2.

Apoyo a los Signatarios

15. La Secretaría prestó apoyo a los Signatarios en la aplicación del MdE proporcionándoles orientación y asesoramiento, así como asistencia en relación con las propuestas de subvención, la elaboración de propuestas de proyectos y la recaudación de fondos para proyectos de conservación o campañas nacionales destinadas a fomentar la sensibilización sobre las amenazas a los tiburones y sus necesidades de conservación. Se exponen algunos ejemplos:

- A petición de un Signatario, la Secretaría escribió a la Organización Mundial de Aduanas (OMA), con el fin de expresar su apoyo a una propuesta de la FAO de revisar el Sistema Armonizado, con miras a potenciar la vigilancia del comercio mundial de especies de tiburones.
- A petición del Gobierno de Kenya, la Secretaría y el CA proporcionaron asesoramiento sobre un proyecto turístico planificado que preveía la captura de tiburones ballena con fines comerciales.
- En cuanto a los planes para capturar tiburones blancos de longitud superior a los 4 metros en Australia occidental, en respuesta a varios ataques mortales de tiburones contra seres humanos, la Secretaría ha asesorado al Gobierno sobre los requisitos que derivan del Artículo III de la CMS y el MdE de la CMS sobre los tiburones.

16. En 2015 la Secretaría llevó a cabo una encuesta entre todos los Signatarios y Estados del área de distribución, para recopilar información sobre la situación de la legislación nacional, las políticas y otras medidas para la conservación de los tiburones, como se solicita en la actividad 7.1.1 del Plan de Conservación. Los resultados de esta encuesta figuran en el documento CMS/Sharks/MOS2/Inf.17. El reducido número de respuestas, sin embargo, indica que se requeriría un enfoque diferente para lograr una visión completa.

Proyectos de conservación e investigación

17. Con la ayuda de contribuciones extrapresupuestarias de los Signatarios y otros donantes, la Secretaría pudo elaborar y ejecutar varios proyectos de conservación e investigación, con el fin de lograr los objetivos del MdE.

Sensibilización sobre las amenazas a los tiburones migratorios en Palau

18. Con este proyecto se prestó apoyo al Gobierno de Palau para sensibilizar a los interesados acerca de los problemas de conservación fundamentales que afectan a la pesca comercial de tiburones pelágicos en Palau y favorecer así la elaboración de nueva legislación nacional para proteger a los tiburones de la pesca comercial y el aleteo en aguas nacionales. Donante: Gobierno de Mónaco, 15.000 EUR.

"Tiburones de los mares de Arabia" una guía de identificación

19. La guía de identificación ilustrada "Tiburones de los mares de Arabia" (CMS/Sharks/MOS2/Inf.8) fue elaborada en cooperación con el Fondo internacional para el bienestar de los animales (IFAW) y el Proyecto Elasmobranchios del Golfo, para apoyar las actividades de creación de capacidad en la región y mejorar la observancia de la CMS y otros tratados pertinentes. Esta guía ayudará a los biólogos de campo, los investigadores, los censistas del sector pesquero, los pescadores comerciales y recreativos, buceadores y el público interesado a identificar rápidamente y con precisión los tiburones que encuentran en el mar, en los lugares de desembarque o los mercados de pescado de la región. Sirvió también como instrumento para un taller de capacitación sobre la captura incidental en la pesca con redes de enmalle organizado por la Secretaría de la CMS en la Comisión del Atún del Océano Índico (CAOI). Donante: Gobierno de Alemania, 21.562 EUR (financiación parcial).

Tiburones migratorios en el Golfo de Gabes

20. En el marco del Programa de Pequeñas Donaciones de la CMS, se financió el proyecto Tiburones migratorios en el Golfo de Gabes: captura incidental, ecología y hábitats críticos, para el período marzo de 2015- septiembre de 2016. Los objetivos de este proyecto son, entre otros, el seguimiento de la captura incidental de los tiburones migratorios en las costas de Túnez y la recopilación de datos biológicos. Donante: El PNUMA a través del Programa de Pequeñas Donaciones de la CMS, 15.000 USD).

Conectividad entre las poblaciones de mantarrayas

21. En octubre de 2015 la entidad Manta Trust emprendió un estudio experimental sobre la conectividad entre poblaciones de mantarrayas gigantes en las Islas Galápagos y las costas del Ecuador y del Perú. Dado el escaso conocimiento de la ecología espacial y la conectividad de las poblaciones de mantarrayas gigantes resulta difícil lograr una gestión efectiva de la especie. Este proyecto tiene como objetivo determinar el grado de conectividad entre las poblaciones de mantarrayas gigantes en las Islas Galápagos y las costas del Ecuador y del Perú, y las consecuencias para la gestión de esta especie vulnerable. Donante: Gobierno de Mónaco, 15.000 EUR.

22. Se puede obtener información más detallada sobre los proyectos antes mencionados accediendo a la página de proyectos del sitio web: www.cms.int/sharks/projects.

Talleres

Talleres de capacitación sobre la conservación del tiburón en el África septentrional y el Medio Oriente

23. En cooperación con el Fondo internacional para el bienestar de los animales en el Medio Oriente (IFAW Medio Oriente) se organizaron en Yemen y en Egipto talleres de capacitación sobre la aplicación de las normas internacionales para la conservación de los tiburones en el marco de la CMS, la CITES, la FAO y las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) pertinentes. En estos talleres se aplicó un modelo nacional para la capacitación de primer nivel, centrandolo la atención en:

- Informar a los participantes (funcionarios de pesca que desempeñan sus funciones en los lugares de desembarque, funcionarios de aduanas y guardacostas) acerca de los requisitos y directrices de carácter jurídico sobre la conservación de los tiburones en el marco de la CMS, la CITES, la FAO y las OROP pertinentes;
- Capacitar a los que participan en la identificación de especies (en particular, partes y derivados);
- Presentar a los participantes los requisitos establecidos en el marco de la CITES.

Taller de capacitación sobre la conservación de tiburones y rayas

24. En febrero de 2014, se organizó un tercer taller de capacitación, según se ha descrito anteriormente, en Dubai (EAU), también en colaboración con el IFAW, y en este caso el Ministerio de Medio Ambiente y Agua de los Emiratos Árabes Unidos (MOEW). Como resultado de esta serie de talleres, nueve Estados del área de distribución de la región pasaron a ser Signatarios del MdE. La financiación para estos talleres fue proporcionada por la Comisión Europea.

Taller regional de creación de capacidad para apoyar los progresos en la aplicación del Plan regional de observadores de la CAOI

25. La Secretaría de la CAOI organizó un taller de creación de capacidad en colaboración con la Secretaría de la CMS y respaldada por los MdE sobre los tiburones y sobre las tortugas marinas del IOSEA para apoyar la aplicación del Plan regional de observadores de la Comisión del Atún del Océano Índico (CAOI). Fue acogida por el Ministerio de Agricultura y Pesca de Omán en Muscat del 18 al 22 de octubre de 2015. Proporcionó capacitación de expertos para fomentar la creación y aplicación de programas de observadores en Omán, Pakistán e Irán, con un enfoque específico en la pesca con redes de enmalle.

Comunicación, información y divulgación

26. La Secretaría ha trabajado en estrecha colaboración con la Unidad Conjunta de Comunicaciones¹, con objeto de producir una variedad de materiales para su difusión por diferentes medios de comunicación.

¹ Unidad conjunta CMS/AEWA de comunicación, gestión de la información y sensibilización del público

Publicaciones

La Secretaría ha elaborado varias publicaciones ya sea internamente o bien encargadas a través de expertos cuando se pudo disponer de financiación. Todas se pueden encontrar en el sitio web <http://www.cms.int/sharks/en/publications>

- CMS Sharks MOU Fact Sheet (2015)
- Sharks of the Arabian Seas – an identification guide (Jabado & Ebert, 2015)
- Review: The Conservation Status of Migratory Sharks (Fowler, 2014)
- Palau National Marine Reserve – Shark Conservation Poster (2013)
- Palau National Marine Reserve – Shark Conservation Leaflets and Brochures (2013)

Sitio web

27. En 2013, como medida provisional, mientras la CMS renovaba su sitio web de la familia, se elaboró un sitio web del MdE sobre los tiburones (www.sharksmou.org) junto a un espacio de trabajo basado en la web para facilitar la labor del Comité Asesor del MdE (<http://workspace.cms.int/sharks>). Como parte del proyecto de sitio web de la familia de la CMS, el nuevo sitio web del MdE de la CMS sobre los tiburones (www.cms.int/sharks) fue inaugurado en 2014, y se mantiene actualizado.

Medios de comunicación sociales

28. La página de Facebook y la cuenta de Twitter de la CMS se han utilizado regularmente para promover el MdE y otros artículos y noticias pertinentes sobre la conservación de los tiburones. Se estableció una página de Facebook de evento especial para la MOS2, así como una estrategia de medios de comunicación sociales en colaboración con la Unidad Conjunta de Comunicaciones, para promover la MOS2 y dar información actualizada sobre la reunión.

Artículos y comunicados de prensa

29. Se publicaron varios artículos y comunicados de prensa relacionados con los tiburones y en estrecha colaboración con la administración de la CMS y la Unidad Conjunta de Comunicaciones. Puede encontrarse una visión general de la página de noticias de la CMS en el sitio <http://www.cms.int/en/news>.

30. En 2014 se publicó un artículo sobre la conservación de los tiburones en el marco de la CMS y los siguientes pasos y desafíos para la protección internacional de los tiburones y rayas migratorias en la revista Save Our Seas (http://issuu.com/saveourseas/docs/save_our_seas_magazine_issue_03_sum/112)

Cooperación con organizaciones internacionales, organizaciones regionales de ordenación pesquera

Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

31. Las Secretarías de la CMS y de la CITES han acordado en su programa de trabajo conjunto (2015-2020)(http://www.cms.int/sites/default/files/uploads/pdfs/CITES-CMS-JWP-2015-2020_e.pdf) cooperar en la optimización de la eficacia de las medidas adoptadas por las Partes en la CMS y la CITES en relación con los tiburones y las rayas, y fortalecer las sinergias con la FAO, las OROP y otros organismos pertinentes. Además, han acordado cooperar en la creación de capacidad respecto de la aplicación de los reglamentos de las dos convenciones relacionadas con los tiburones y las rayas. Ambas Secretarías se actualizan mutuamente sobre las iniciativas recientes y futuras a través de llamadas telefónicas regulares y asisten a las respectivas reuniones según proceda.

32. En 2012, la Secretaría de la CITES pidió a la Secretaría que formulara observaciones sobre una serie de especies de tiburones y rayas propuestas para su inclusión en los Apéndices de la CITES en la COP16 de la CITES. La posición de la Secretaría y del Presidente del Consejo Científico de la CMS se publicaron en el sitio web de la reunión de la COP 16 de la CITES como Anexo 4 del doc.77 de la COP16 (<https://cites.org/sites/default/files/eng/cop/16/doc/E-CoP16-77-A4.pdf>)

33. En la COP16 de la CITES, la Secretaría organizó un acto paralelo sobre la conservación de tiburones y rayas en el marco de la CMS y el MdE sobre los tiburones.

Organizaciones regionales de ordenación pesquera

34. La Secretaría, a través de la CMS, trabajó en estrecha colaboración con la Comisión del Atún del Océano Índico (CAOI) para fortalecer la colaboración mediante la organización de un taller de creación de capacidad en Omán. Además, la Secretaría preparó un proyecto de MdE entre la CAOI y la CMS para respaldar los esfuerzos destinados a reducir al mínimo los efectos de la pesca en las especies incluidas en los Apéndices I y II, entre ellas también los tiburones que figuran en el Anexo 1 del MdE. Los Presidentes del CA y del GTE fueron consultados nuevamente sobre el proyecto. Puede obtenerse información sobre esta iniciativa en el documento CMS/Sharks/MOS2/Doc.11.2, y el proyecto de MdE entre la CAOI y la CMS se presenta en el documento CMS/Sharks/MOS2/Inf.16.

35. La Secretaría asistió a las reuniones de la Comisión sobre la conservación del atún de aleta azul, la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico y el Comité Científico de la CAOI.

Otras reuniones y actividades pertinentes

36. La Secretaría representó al MdE sobre los tiburones en las siguientes reuniones internacionales relacionadas con la conservación de los tiburones:

- Taller sobre la conservación de los tiburones en Arabia (8-11 de octubre de 2012, Dubai EAU), en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y Shark Quest Arabia.*
- COP16 de la CITES (3-14 marzo de 2013, Bangkok [Tailandia]). En los márgenes de la COP, se organizó un acto paralelo acerca del MdE sobre los tiburones como medio de divulgación a los no signatarios.**
- 10ª Reunión del Grupo de trabajo sobre especies ecológicamente relacionadas (ERSWG) de la Comisión para la Conservación del Atún de Aleta Azul (CCSBT), (28-30 de agosto de 2013, Canberra [Australia]), para participar en el debate sobre la evaluación de poblaciones de marrajo sardinero y construir relaciones con la CCSBT.
- Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (CICAA) (18-25 de noviembre de 2013, Ciudad del Cabo, Sudáfrica), donde se presentó una declaración acerca del MdE sobre los tiburones.
- Asociación de conservación de las áreas marinas y costeras del África occidental (25-29 de noviembre de 2013, Senegal) para promover el debate sobre la conservación de las especies marinas de la región.*
- 11ª Conferencia de las Partes en el Convenio de Abidján (11-14 de marzo de 2014, Ciudad del Cabo [Sudáfrica]), para promover el MdE en la región.*
- Conferencia Internacional sobre los Tiburones (2-6 de junio de 2014, Durban [Sudáfrica]) para crear la red con científicos eminentes y ser informados sobre los últimos acontecimientos.
- Taller de adhesión a los acuerdos ambientales multilaterales (AAM). (11-15 de agosto de 2014, Nadi [Fiji]) como medio de divulgación a los no signatarios acerca del MdE de la CMS sobre los tiburones.*
- Participación del Presidente del CA en la 18ª Reunión del Consejo Científico de la CMS (1 - 3 de julio de 2014, Bonn [Alemania]).
- Simposio Anual de la Sociedad de Pesca de las Islas Británicas (27-31 de julio de 2015, Plymouth [Reino Unido]), para obtener una visión general de los temas y los avances actuales en materia de investigación, así como la ampliación de la red del MdE sobre los tiburones.
- 18ª reunión del Comité Científico de la CAOI (noviembre de 2015, Kuta [Indonesia]) para presentar los objetivos del MdE, invitar a la MOS2 e informar sobre los esfuerzos conjuntos de las Secretarías de la CMS y la CAOI en el campo de la creación de capacidad. El Comité ha recomendado a la Comisión de la CAOI que la Secretaría de la CAOI debería dirigirse a la CMS para acordar la cooperación futura.**

* No se realizaron gastos de viaje, ** Se realizaron gastos de viaje parciales

Dotación de personal y organización de la Secretaría

37. Según lo acordado en la MOS1 e indicado en el documento CMS/Sharks/Resultado 1.3 los Signatarios adoptaron un presupuesto basado en contribuciones voluntarias para proporcionar recursos adecuados para el MdE para el trienio 2013-2015. El presupuesto incluía un puesto de P3 y un puesto de G5 a tiempo parcial, que habían de establecerse.

38. Las tareas del oficial P3 fueron desempeñadas por un oficial P2, cuyo puesto estaba financiado mediante contribuciones voluntarias del Gobierno alemán durante 2013 y 2014 y del Fondo Fiduciario en 2015.

39. En tiempos de máximo volumen de trabajo, tales como la organización de la MOS2, se utilizaron recursos del Fondo Fiduciario para contratar consultores temporales sobre el presupuesto para el puesto de G5. En el marco del Programa de pasantías de la familia de la CMS, la Secretaría del MdE sobre los tiburones ha recibido también el apoyo de cinco pasantes diferentes de la CMS, que trabajaron entre tres y seis meses cada uno.

Cooperación con la familia de la CMS

40. La Secretaría se ha beneficiado de la solución provisional de haberla ubicado en la Secretaría de la Convención. Además de recibir orientación de la administración de la CMS, la Secretaría pudo recurrir a los servicios y el apoyo de varias dependencias de la CMS.

41. El Equipo de gestión de la conferencia proporcionó una asistencia considerable para los preparativos de la AC1 y la MOS2, incluido el apoyo en relación con las traducciones, la edición de documentos y la organización de los viajes de los delegados así como la expedición de visados.

42. La Unidad Conjunta de Comunicaciones prestó asistencia en la elaboración de varios productos fundamentales de los medios de comunicación, entre ellos comunicados de prensa, un artículo de opinión, y la página del MdE sobre los tiburones del sitio web de la familia de la CMS, así como las cuentas de Facebook y Twitter. Gran parte del trabajo de prensa para la MOS2 fue organizado por este equipo.

43. Dado que la recaudación de fondos es por necesidad una actividad central, la Secretaría se ha basado en el apoyo prestado por las asociaciones de la CMS y el Oficial de recaudación de fondos y por la Unidad de gestión administrativa y financiera, recibiendo también de esta última el apoyo para la gestión del presupuesto, de los recursos humanos y las adquisiciones.

44. En consonancia con su mandato, la Secretaría se mantuvo en contacto con la Secretaría más amplia de la CMS y sus Acuerdos sobre las especies marinas y otros MdE para identificar sinergias que pudieran prestar asistencia en la aplicación de este MdE. La Secretaría del ACAP proporcionó asesoramiento sobre la colaboración con las OROP. Como se ha descrito anteriormente, se redactó un MdE con la Secretaría de la CAOI a nivel de la Convención y se han emprendido ya actividades conjuntas entre la CMS y la CAOI en materia de creación de capacidad.

45. La Secretaría y el Presidente del CA participaron en la 17ª reunión del Consejo Científico de la CMS en julio de 2014, en Bonn, proporcionando asesoramiento técnico sobre varias propuestas para la inclusión de las especies de tiburones y rayas en los Apéndices de la CMS.

46. Además, la Secretaría asesoró a la CMS sobre todas las cuestiones relacionadas con los tiburones y rayas, en particular, mediante la evaluación de las propuestas para el Programa de Pequeñas Donaciones, proporcionando apoyo a las Partes con asesoramiento técnico sobre sus propuestas de inclusión de especies en los Apéndices de la CMS y la elaboración de una Resolución

sobre la conservación y la gestión de tiburones y rayas. Esta última fue aprobada por la COP11 de la CMS, en 2014, y está disponible como documento [CMS/Res.11.20](#).

47. Con el fin de aumentar el número de miembros del MdE, la Unidad de creación de capacidad de la CMS ha incluido los objetivos y el trabajo del MdE en los talleres de divulgación realizados en África (Zimbabwe), el Pacífico (Fiji), América Latina (Panamá) y Asia (Filipinas), que se celebraron en 2014 y 2015.

Cambios administrativos en el PNUMA y la CMS

48. El sistema de las Naciones Unidas se encuentra en el proceso de aplicación de la nueva planificación institucional de recursos (ERP), que entró en funcionamiento el 1º de junio de 2015. El sistema basado en SAP proporcionará un enfoque armonizado y simplificado a las siguientes funciones centrales de la organización: finanzas y gestión del presupuesto, gestión de recursos humanos, gestión de la fuerza laboral (gestión organizativa, gestión de viajes, gestión de la nómina de sueldos, y de programas y proyectos) y gestión de la cadena de suministros/adquisiciones/logística. El nuevo sistema se llama Umoja; "unidad" en swahili.

49. La realización de Umoja es un objetivo importante que ha repercutido y sigue repercutiendo en gran medida en el trabajo diario de la Secretaría. Además de realizar las actividades de capacitación obligatoria en el uso y la funcionalidad del nuevo sistema, el personal tuvo que dedicar mucho tiempo a preparar los datos del viejo sistema para migrar al sistema Umoja, y a la verificación, completamiento y asignación de datos. Este cambio ha dado lugar a considerables trastornos de todas las funciones administrativas desde marzo de 2015 hasta hoy, y sigue constituyendo un gran reto para la Secretaría.

El Plan Estratégico para las especies migratorias

50. El Plan Estratégico para las especies migratorias 2015-2023 fue adoptado en la COP11 de la CMS (documento CMS/Sharks/MOS2/Inf.9). Si bien el Plan fue elaborado y adoptado por las Partes en la CMS, estaba destinado al uso de todos los Acuerdos y MdE de la CMS y otros. En la Resolución que acompaña al Plan se establecen una serie de medidas para los Signatarios del MdE sobre los tiburones, a saber:

- insta a los Signatarios a integrar las metas y objetivos del Plan Estratégico con los instrumentos de formulación de políticas y de planificación pertinentes, y a adoptar también medidas para sensibilizar al público sobre el Plan.
- invita a los Signatarios a considerar la posibilidad de adoptar el Plan Estratégico en la MOS.
- alienta a la MOS a identificar los objetivos secundarios existentes o nuevos por elaborar para las especies y las cuestiones de interés pertinentes para el MdE sobre los tiburones y a informar a la Secretaría de la CMS de tales objetivos secundarios.

51. Los Signatarios tal vez deseen examinar su compromiso en relación con el proceso de la CMS.

Acción que se solicita:

Se invita a la Reunión de los Signatarios a:

- a) Tomar nota del informe;
- b) Proporcionar toda posible orientación a la Secretaría según proceda;
- c) Examinar la invitación formulada por las Partes en la CMS respecto del Plan Estratégico para las especies migratorias.